

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS DE ARQUEOLOGÍA EN COTA 667

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria de prácticas proporciona a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de Toledo la posibilidad de llevar a cabo diferentes actividades relacionadas con el campo de la Arqueología. A través de ellas, se podrá tanto adquirir como complementar múltiples conocimientos del campo de trabajo de la arqueología de gestión, al mismo tiempo que posibilitar un acercamiento a varios periodos históricos (Prehistoria, Monarquía visigoda o guerra civil española). En Los Hitos y otros yacimientos arqueológicos de la provincia de Toledo.

La realización de estas prácticas es de naturaleza estrictamente académica y no laboral, por lo que no supondrán, en ningún caso, vínculo laboral alguno con los centros y servicios en los que se realicen las mismas.

2.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para optar a estas prácticas es necesario ser alumno de la Facultad de Humanidades de Toledo, preferentemente de Grado. Se valorará las calificaciones obtenidas en las asignaturas de Arqueología del Plan de Estudios.

3.- NÚMERO DE PLAZAS, PERIODO Y CONDICIONES DE DISFRUTE

- Número de plazas convocadas: 4.
- Condiciones de disfrute: los gastos de desplazamiento correrán a cargo de la empresa (igualmente, si surgieran gastos de alojamiento y manutención serán sufragados por Cota 667).
- Periodo: del 1 al 31 de julio de 2019 (100 horas).
- Horario: de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes. Existe la posibilidad de que, a causa de la planificación de los trabajos, en algunas de las tardes también se realicen actividades, no obstante las horas empleadas en estos periodos se descontarán de mañanas posteriores.

4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los estudiantes podrán realizar diversas actividades a lo largo del desarrollo de estas prácticas. Entre ellas destacan fundamentalmente:

- Búsqueda en archivos.
- Procesamiento de materiales arqueológicos en gabinete (dibujo de material, inventariado, etc.).
- Tratamiento de datos, con empleo de nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio.
- Trabajo de campo, prospección y excavación arqueológicas.

Ed. María de Pacheco y Juan de Padilla - Plaza de Padilla, 4 | 45071 Toledo | Telf.: (+34) 925 268 800
humanidades.to@uclm.es
<http://humanidadestoledo.uclm.es>

ID. DOCUMENTO	4CYHqYwmdm		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	RUBIO RIVERA REBECA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		10-06-2019 11:29:27	1560158968217
 4CYHqYwmdm			

5. PLAZO Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán **desde el 12 de junio hasta las 14 horas del día 24 de junio de 2019, a través del siguiente formulario web:** http://bit.ly/Cota_667_2019

Una vez se rellene el formulario online, el estudiante deberá enviar, antes de la fecha de finalización de la convocatoria, un correo electrónico desde su dirección de estudiante UCLM a carlos.barba@uclm.es con la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI.
- *Curriculum vitae*.
- Certificados de idiomas (en caso de existir).

6.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para evaluar las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Selección. Esta Comisión valorará los méritos de los candidatos atendiéndose al grado de adecuación de los mismos a los requisitos y objetivos de la práctica, tomándose en consideración el expediente académico (tanto la nota media, como la obtenida en asignaturas afines al ámbito de las prácticas solicitadas), otros posibles certificados que acrediten el conocimiento de idiomas y de la misma forma, otros méritos que aporten los candidatos.

La Comisión realizará la selección de candidatos y formulará la propuesta de concesión, y si procede, la lista de suplentes.

7.- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONVALIDACIONES

La labor de tutoría, asesoramiento, control y evaluación del proyecto será llevada a cabo por los tutores que coordinan las prácticas:

Tutor académico: Juan Pereira Sieso
Tutor empresa: Ángela Crespo Fraguas

Estas prácticas extracurriculares podrán ser reconocidas, en su caso, con las Prácticas Externas requeridas para la obtención del Grado en Humanidades y Patrimonio. Aquellos estudiantes que deseen optar a dicho reconocimiento deberán realizar los trámites previstos a tal efecto.

Toledo, 10 de junio de 2019

Rebeca Rubio Rivera
Decana de la Facultad de Humanidades

Ed. María de Pacheco y Juan de Padilla - Plaza de Padilla, 4 | 45071 Toledo | Telf.: (+34) 925 268 800
humanidades.to@uclm.es
<http://humanidadestoledo.uclm.es>

ID. DOCUMENTO	4CYHqYwmdm		Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RUBIO RIVERA REBECA	10-06-2019 11:29:27	1560158968217	
 4CYHqYwmdm			